



CONSTANCIA

La suscrita Jefa del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, por medio de la presente.

Hace Constar

Con el propósito de dar a Cumplimiento a la debida actualización del portal único de Transparencia y Acceso a la información pública, que en el mes de **Enero** del año en curso la Municipalidad de Jesús de Otoro, Intibucá, **No ha Colocado Recursos en títulos valores.**

Y, para constancia estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Jesús de Otoro, Intibucá a los 14 días del mes de febrero del año dos mil veinte.


Delmis Margarita Gómez
Contadora Municipal